

XLIV CONCURSO LITERARIO - FRÁTER MADRID

CONVOCATORIA: Fráter Madrid convoca el XLIV CONCURSO LITERARIO, para animar a la participación de todas las personas relacionadas con la misma.

APARTADOS: Se establecen tres apartados para este Concurso:

1. CUENTO: Tema libre. Espacio máximo seis folios a doble espacio, con un tipo de letra no inferior a 10p, por una sola cara.
2. ARTÍCULO: Tema libre. Espacio máximo tres folios a doble espacio, con un tipo de letra no inferior a 10p por una sola cara.
3. POESÍA: Tema libre. Máximo 60 versos en uno o varios poemas.

PREMIOS: El jurado fallará para cada uno de los apartados un primer premio dotado con 90 € y trofeo y un segundo premio dotado con 60 € y trofeo.

Cualquiera de estos premios podrá quedar desierto.

PRESENTACIÓN: Cada trabajo deberá ser original e inédito, escrito a máquina u ordenador. Llevará un título y un lema o seudónimo, NUNCA EL NOMBRE DEL AUTOR. Cada participante podrá presentar sólo un trabajo en cada uno de los tres apartados. Se enviará original y tres copias o fotocopias, indicando el apartado en que participa.

En un sobre aparte se incluirá una ficha con el título del trabajo, el lema o seudónimo, nombre y apellidos del autor, dirección y teléfono. El sobre, cerrado, llevará por fuera el título del trabajo y el lema o seudónimo del autor. Es imprescindible adjuntar en este sobre, el consentimiento de protección de datos que se puede descargar de nuestra página web: www.fratermadrid.org.

Los trabajos deberán estar escritos en idioma castellano.

No se admitirán trabajos presentados de forma distinta a la señalada anteriormente (correo electrónico).

ENTREGA Y PLAZOS: Los trabajos serán enviados por correo postal o entregados en mano, no aceptándose trabajos enviados por correo electrónico, **antes del día 1 de septiembre del 2021** a Fráter Madrid, Comisión de Cultura, C/. Montserrat, 30 – 28015 Madrid.

LOS TRABAJOS NO SERÁN DEVUELTOS,
NI SE MANTENDRÁ CORRESPONDENCIA CON LOS AUTORES.

La Comisión de Cultura se reserva el derecho de publicación de las obras presentadas en cualquier medio físico o virtual. Los autores conservaran los derechos sobre sus trabajos, sean o no sean premiados.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones especificadas en estas Bases, significará la descalificación de los trabajos.

JURADO: El Jurado estará compuesto por personas cualificadas dentro del campo literario.

FALLO DEL CONCURSO: El fallo se hará público el día 16 de octubre, anunciándose los galardonados en la página web de Fráter Madrid (www.fratermadrid.org). La entrega de premios se realizará el día 30 de octubre de 2021 en la sede de la Asociación.

El acto de entrega de trofeos se adaptará a las normas sanitarias que rijan en ese momento. En caso de no poder realizarse estos actos de forma presencial se realizará de forma telemática facilitando a los premiados la posibilidad de venir a recoger los galardones a la sede de la Asociación.